DECLARACIÓN PÚBLICA PROFESORES COLEGIO PARTICULAR LOS CARRERA

La situación sanitaria que vivimos en la actualidad ha conllevado un gran número de dificultades y desafíos para todos quienes integramos el Colegio Particular Los Carrera. Estamos al tanto de lo problemático que ha significado enfrentarnos ante una situación sin precedentes que ha puesto en jaque la normalidad, en todo sentido, de nuestras vidas, aun cuando hemos intentado hacer todo lo posible para mantener el proceso de enseñanza-aprendizaje con nuestros estudiantes.

Tomando en consideración el contexto nacional en el cual nos encontramos, una crisis que afecta a cada una de las personas que son parte de nuestra comunidad educativa (apoderados, docentes, asistentes de la educación, auxiliares y estudiantes), los profesores del Colegio Particular Los Carrera, consideramos lo siguiente:

- 1. Que entendemos profunda y empáticamente la vulnerabilidad económica que se está viviendo a lo largo y ancho del país, la que nos afecta a todos, en nuestra Comunidad Educativa y que estamos conscientes de que para muchas familias de nuestra querida institución la realidad, por una serie de razones, se ha tornado compleja, por no decir crítica.
- 2. Que agradecemos que, pese a esta situación, haya un gran número de apoderados que, comprometidos con nuestra Comunidad Educativa, nos han respaldado y han valorado todo el esfuerzo y profesionalismo que hemos demostrado tanto en nuestra función como profesores jefes, como profesores de asignatura y, en general, como profesionales de la educación.
- 3. Que no estamos haciendo clases presenciales, no por voluntad propia, ni porque estemos en huelga frente a una negociación colectiva con la empresa, sino porque estamos acatando las disposiciones del Gobierno de Chile y del Ministerio de Educación, por el cual nos regimos, viviendo un estado de "Excepción Constitucional", teniendo que adaptarnos de una modalidad de enseñanza presencial a una modalidad de enseñanza online, realizando un sinnúmero de acciones para seguir brindando la cobertura de calidad a la que los estudiantes estaban acostumbrados, sin escatimar en esfuerzos ni en la gran cantidad de tiempo que nos requirió este cambio de modalidad.

- 4. Que nuestra labor no se ajusta a la producción en serie de un determinado producto, sino que nuestra profesión tiene que ver con procesos de la más alta calidad: "educar a otro ser humano". Y que, por lo tanto, las múltiples críticas destructivas que hemos recibido nos dejan un dolor auténtico y profundo, al sentirnos atacados y menospreciados en nuestra labor docente, lo que como Comunidad Educativa nos deja reflexionando al respecto, pues parecen dirigidas a cualquier colegio, no al que ha dado pruebas concretas de Excelencia Académica por más de tres décadas.
- 5. Que nuestro sostenedor fue muy claro en sus apreciaciones, pues siempre manifestó que dar el paso de ser un colegio particular-subvencionado a ser un colegio particular iba a responder a las necesidades de las familias que quisieran la mejor calidad de enseñanza para sus hijos, quienes quisieron secundarlo en su propuesta por la trayectoria y compromiso de sus docentes, por el ambiente de aprendizaje propicio que se da en nuestra institución, por sus logros educacionales y, sobre todo, por tener ya una trayectoria de más de 30 años al servicio de la comunidad.
- 6. Que, al ser un colegio particular, este se financia principalmente con el aporte de sus apoderados, financiamiento que hoy no se está logrando en su totalidad por diversas razones, sobre todo por el difícil momento en el que nos encontramos. Es por esto que, como profesionales de la educación, en nuestro compromiso irrestricto con la institución, con nuestros apoderados y, principalmente, con nuestros estudiantes, hemos tomado todas las medidas y acuerdos necesarios para asegurar que ningún miembro -ya sea docente, asistente de la educación o auxiliar,- será desvinculado total o parcialmente de esta institución educativa, demostrando con esto que somos como una familia, que se protege y que se preocupa del bienestar del otro.
- 7. Que todos los padres y apoderados de nuestro colegio cuentan con nuestro incondicional apoyo en la enseñanza de sus hijos, no importando la modalidad de enseñanza-aprendizaje que nos corresponda vivir, pues nuestro norte siempre es y será entregar una enseñanza de calidad, confiados totalmente en que mantendremos de su parte el respaldo suficiente para el funcionamiento de nuestra apreciada institución.
- 8. Que estamos unidos y preparados para que, en un futuro próximo y según lo indique el Ministerio de Educación, se retorne a clases presenciales, pues ya hemos pensado y tomado las medidas sanitarias para tal efecto, pensando siempre en la seguridad y

bienestar de nuestros estudiantes y en la tranquilidad y confianza de nuestros padres y apoderados.

En definitiva, les recordamos que tenemos un proyecto educativo que cumplimos por parte de todos, sin excepción, que nos sentimos parte del sello educacional de nuestro colegio, así como de las decisiones que expresan tanto nuestra Directora, Sra. Carmelina Reyes, como Don Manuel Santander en su rol de Sostenedor, enfatizando que, pase lo que pase, siempre nos preocuparemos porque nuestros estudiantes lleven el sello carreriano y la impronta noble, patriótica y señera de nuestros Próceres de la Patria: los Hermanos José Miguel, Juan José, Luis y Javiera, para que este sello los guíe siempre a través de nuestra hermosa y noble labor de educar.

Atentamente,

Cuerpo Docente

Colegio Particular Los Carrera

Coquimbo, mayo de 2020.